

7: 5667 clo, 247412 ORD. EXP.: N°

EXP.: N° 163 - V Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 1060 de 23

de octubre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 14.

Expropiación para la obra

"MEJORAMIENTO RUTA E-525,

SECTOR EL TÁRTARO – LOS PATOS, TRAMO: KM. 15,42000 AL KM. 20,96000, COMUNA DE PUTAENDO, PROVINCIA DE SAN FELIPE, REGIÓN

DE VALPARAÍSO".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 1 6 SEP 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con PAOLO SIMONETTI BAGNARA, otorgada en la Notaría de Valparaíso, de María Ester Astorga Lagos, de 16 de noviembre de 2015, Repertorio N° 2805-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 119 N° 113, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el **Decreto MOP** (Exento) N° 1060 de 23 de octubre de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$5.894.482.- a la orden de PAOLO SIMONETTI BAGNARA.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP V Región – VALPARAÍSO.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA

Ingenie o Civil

epto. de Expropiaciones

CCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fisealía Ministerio de Obras Públicas

ICB/MAM/jmh. DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO: 10226702